

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

Sesión No. 18
Mayo 04 de 2018
Secretaría Distrital de Movilidad





Agenda

1. Verificación de Quórum
2. Revisión compromisos sesión anterior
3. Balance de siniestralidad
4. Presentación avance Plan Distrital de Seguridad Vial (SDM)
5. Presentación avance Plan Distrital de Seguridad Vial (Integrantes e Invitados)
6. Plan de Gestión de la Velocidad
7. Temas varios





Quórum

Integrantes:

- Secretaría Distrital de Gobierno
- Secretaría Distrital de Salud
- Secretaría de Educación Distrital
- Secretaría Distrital de Planeación
- Secretaría de Hacienda Distrital
- Secretaría Distrital de Movilidad



Quórum

Invitados:

- Policía Metropolitana de Bogotá
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR
- Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –IDIGER
- Transmilenio S.A.
- Instituto de Desarrollo Urbano – IDU
- Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV
- Terminal de Transporte



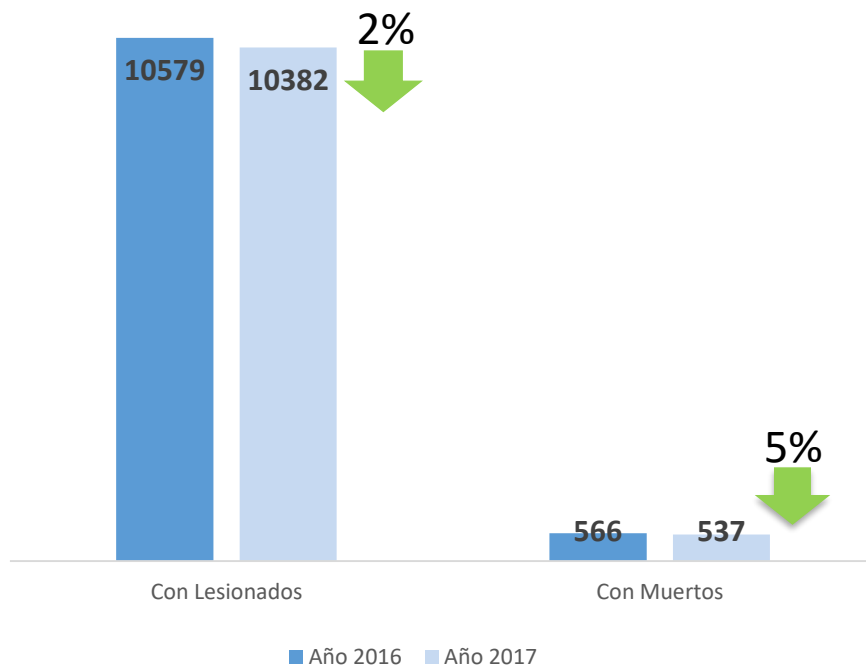
Compromisos sesión anterior

Compromiso	Responsable
1. Presentar plan de acción a implementar en 2018 conforme lo establecido en el Plan Distrital de Seguridad Vial	Todas la entidades
2. Seguimiento plan de acción Plan Distrital de Seguridad Vial	Todas la entidades
3. Remitir esquema y documentos de apoyo para presentación de plan de acción.	SDM
4. Revisar siniestralidad vial y posibles acciones de mitigación en el triángulo del Súper CADE	SDM
5. Trabajo conjunto para actualización de estudio de costos de siniestralidad vial	SHD - SDM



Balance de siniestralidad año 2017

Siniestros graves

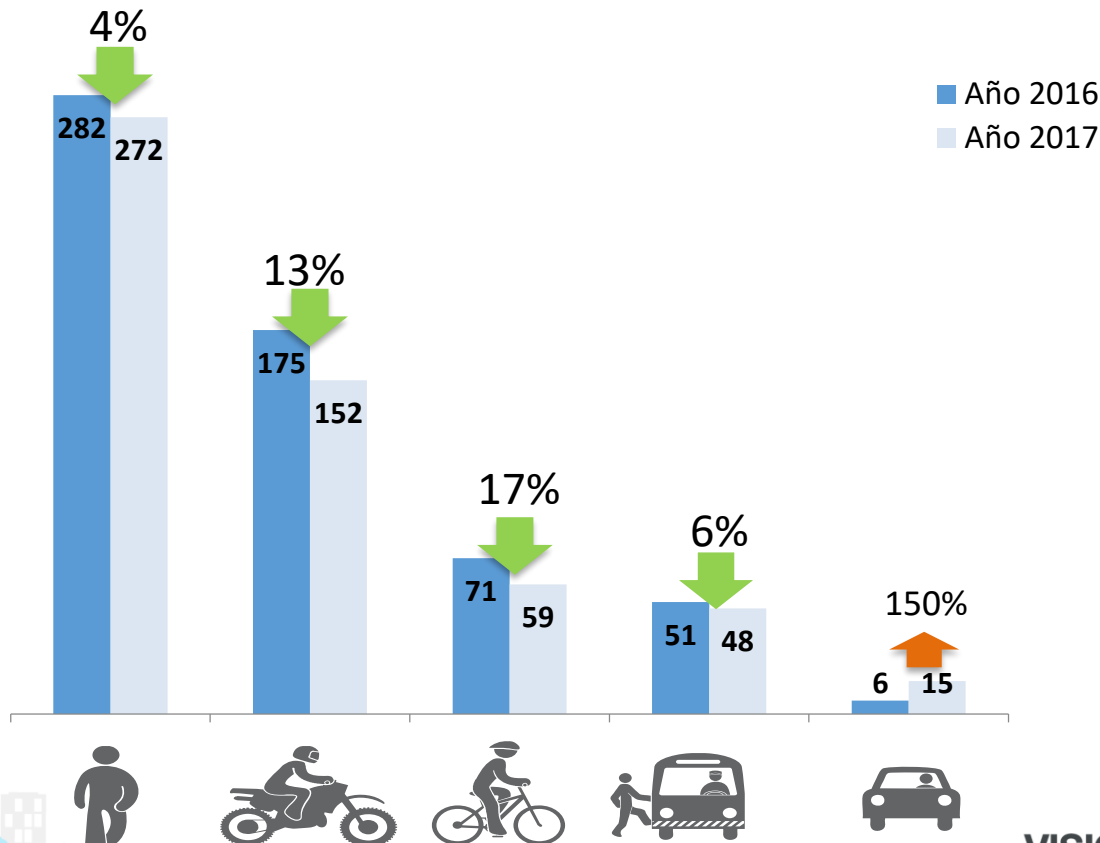


En 2017 los siniestros graves redujeron **2%** (comparado con 2016)



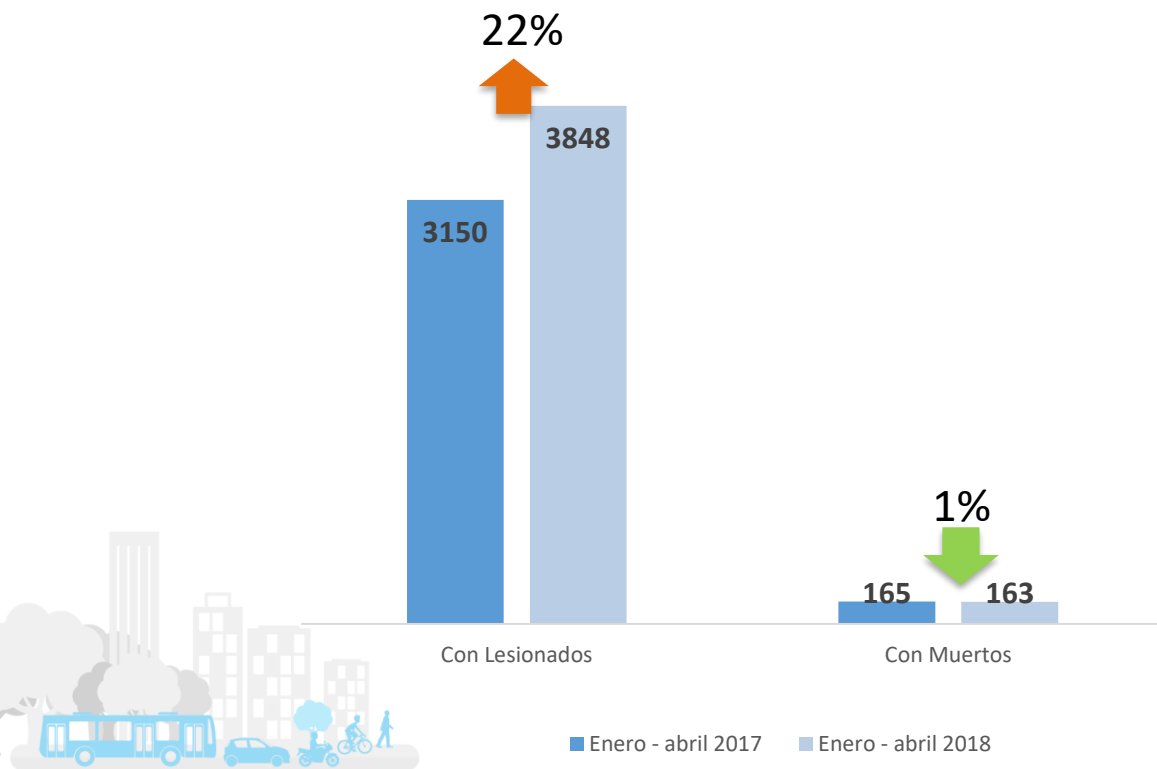
Balance de siniestralidad año 2017

Muertes



Balance de siniestralidad 2018 enero a abril

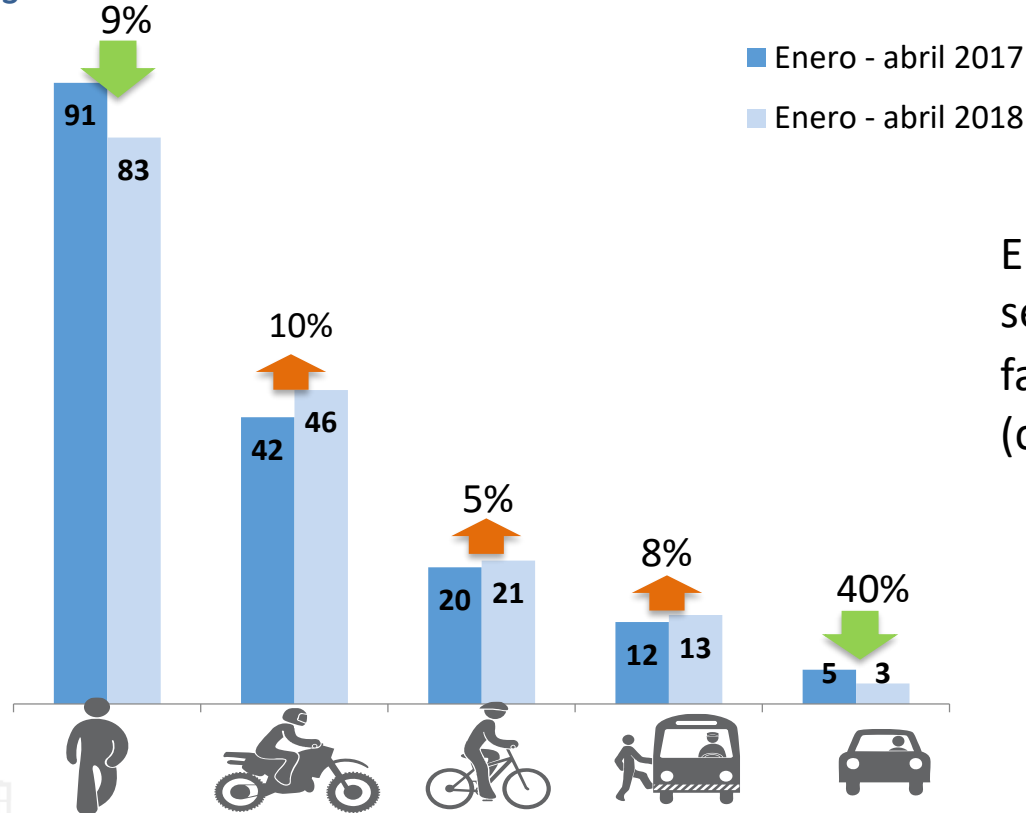
Siniestros graves



En 2018 (enero a abril)
los siniestros graves han
aumentado **21%**
(comparado con 2017)

Balance de siniestralidad 2018 enero a abril

Muertes

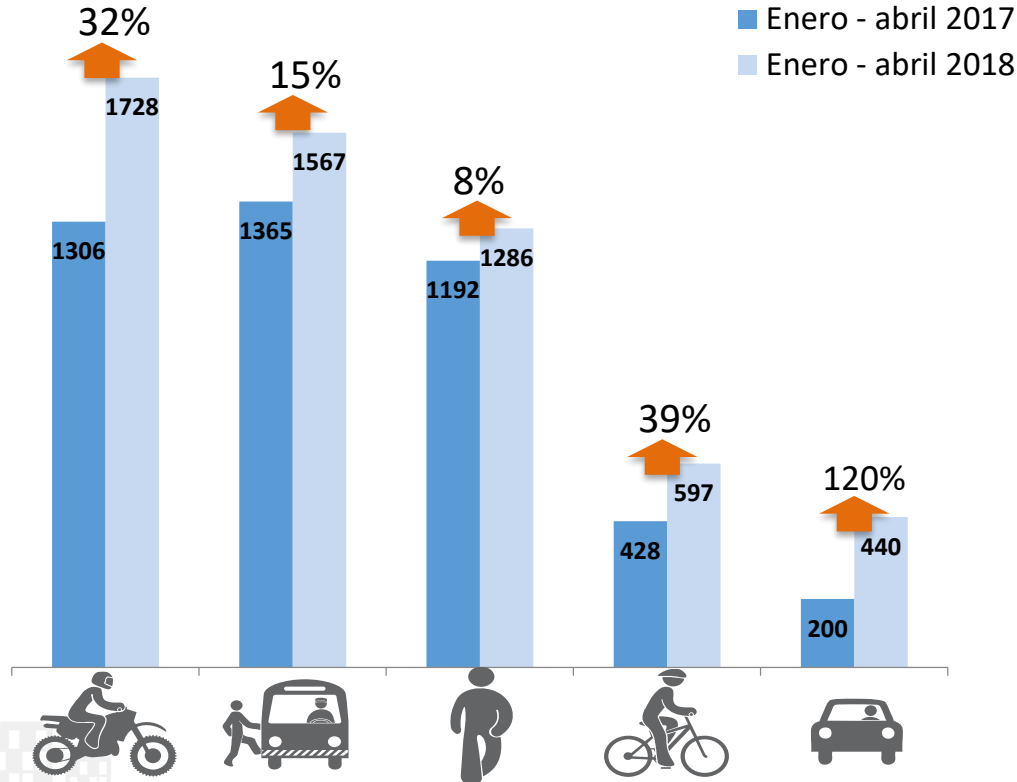


En 2018 (enero a abril)
se han reducido las
fatalidades **2%**
(comparado con 2017)

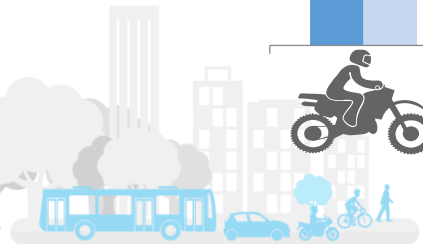


Balance de siniestralidad 2018 enero a abril

Lesionados

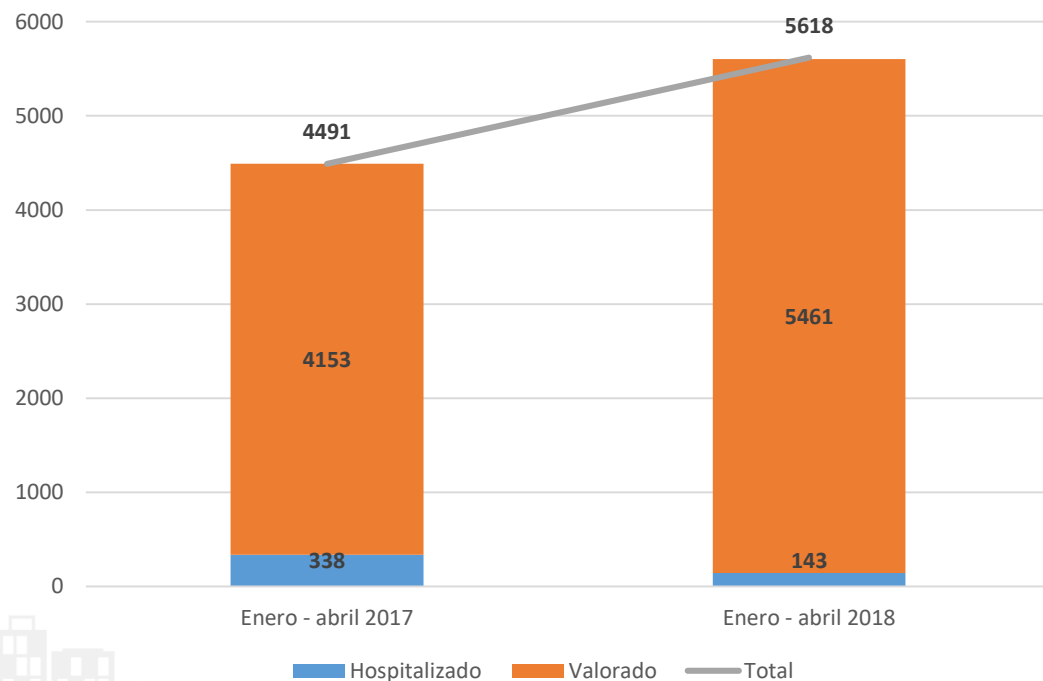


En 2018 (enero a abril)
han aumentado los
lesionados **25%**
(comparado con 2017)



Balance de siniestralidad 2018 enero a abril

Lesionados valorados - hospitalizados



En 2018 (enero a abril)
ha reducido en **58%** los
lesionados
hospitalizados
(comparado con 2017)

*En 2018 se omiten 14 casos no especificados



Plan Distrital de Seguridad Vial – PDSV



Avance Secretaria Distrital de Movilidad.

Primer trimestre de 2018.

Plan/Política/Eje	Indicador	Estado actual del indicador
Plan distrital de seguridad vial	Porcentaje de avance del plan	12% del avance
Plan de gestión de la velocidad	Porcentaje de avance del plan	1- Documento de diagnóstico finalizado 2- Plan de Acción estructurado 3- Desarrollo de actividades contenidas en el Plan de Acción. 4- Campaña de gestión de velocidad en proceso de estructuración.
Plan de Movilidad Escolar	Número de colegios con PME avalado y con una visita de seguimiento	Pendiente información de educación.
Plan de seguridad vial del motociclista	Porcentaje de avance del plan	11% de Avance
Plan Empresarial para la Seguridad Vial	Número de empresas con PESV avalado y con una visita de seguimiento	200 empresas con PESV avalados, 105 empresas con visita de seguimiento de PESV.
Política de eco-conducción	Definición de la política y de la estrategia de implementación	50% de avance.



Avance Secretaria Distrital de Movilidad

Primer trimestre de 2018

EJE 1. Fortalecimiento de la Institucionalidad para la seguridad Vial.

#	ACCIÓN	ACTIVIDADES PLANTEADAS	Fecha de entrega.	REPOSABLES
1.5.4	Hacer seguimiento a los Planes Estratégicos de Seguridad Vial - PESV avalados por la Secretaría de Movilidad y enmarcados en la normativa vigente.	1. Número de visitas de seguimiento de los planes estratégicos de seguridad por año. 2. Número de planes estratégicos de seguridad avalados por año.	Se ejecutara durante toda la vigencia del plan. Para el primer trimestre se realizaron 20 visitas de seguimiento y se avalaron 13 Planes.	Secretaria Distrital de Movilidad. Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito.

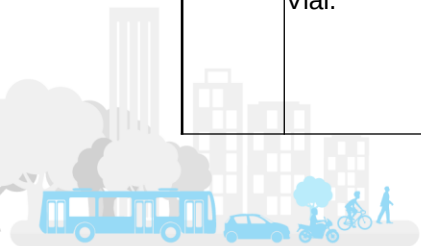


Avance Secretaria Distrital de Movilidad

Primer trimestre de 2018

EJE 1. Fortalecimiento de la Institucionalidad para la seguridad Vial.

#	ACCIÓN	ACTIVIDADES PLANTEADAS	Fecha de entrega.	REPONSABLES
1.7.1	Presentar una propuesta por parte de la Secretaría de Movilidad en temas de normativa local para mejorar la seguridad vial en temas como: eco conducción, velocidad, sistemas de retención infantil, Planes de Manejo de Tránsito y Auditorías de Seguridad Vial.	1. Evaluar y avalar la necesidad que exista frente a normativa local en la ciudad. 2. Estructurar las propuestas relacionadas y validarlas dentro de los procesos de la SDM. 3. En la actualidad se está trabajando en el contrato 2017-1776 cuyo objeto es "Estructurar técnica, legal y financieramente la política de Eco-conducción y diseñar la estrategia de implementación y seguimiento para Bogotá D.C.", está desarrollando la consultoría para poder generar la política de Ecoconducción. Consultoría programada para finalizar en el mes de junio.	Esta acción se va a realizar durante toda la vigencia del Plan Distrital de Seguridad Vial.	Secretaria Distrital de Movilidad. Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito.



Avance Secretaria Distrital de Movilidad

Primer trimestre de 2018

EJE 2. Actores de la vía, comunicación y cultura vial.

#	ACCIÓN	ACTIVIDADES PLANTEADAS	Fecha de entrega.	REPOSABLES
2.3.2	Formar en seguridad vial, a través de acciones pedagógicas, a los diferentes usuarios de la vía, empresas de transporte e instituciones educativas.	Campaña "El poder del cono" la cual cuenta con las siguientes fases: 1 - Desnaturalización del comportamiento 2 - Promoción de sanción social y legal 3 - Introducción de prácticas positivas 4 – Sostenibilidad. Formar e informar a la ciudadanía en temas de seguridad vial.	Esta acción se va a realizar durante toda la vigencia del Plan Distrital de Seguridad Vial.	Secretaria Distrital de Movilidad. Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito.

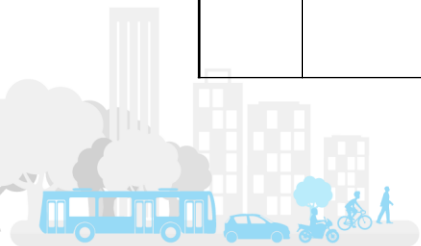


Avance Secretaria Distrital de Movilidad

Primer trimestre de 2018

EJE 2. Actores de la vía, comunicación y cultura vial.

#	ACCIÓN	ACTIVIDADES PLANTEADAS	Fecha de entrega.	REPONSABLES
2.3.4	Diseñar estrategias lúdico pedagógicas de seguridad vial en diferentes escenarios y evaluar su impacto	1) Revisión y ajuste de de protocolos de capacitación. 2) Diseño de mecanismo de evaluación de impacto de campañas. 3) Implementación y verificación del mecanismo de evaluación 4) Diseño de nuevos módulos de capacitación, de acuerdo a solicitudes y necesidades	1)15/02/2018 2)30/06/2018 3) Julio a Diciembre de 2018 4) 2018	Secretaria Distrital de Movilidad. Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito.



Avance Secretaria Distrital de Movilidad

Primer trimestre de 2018

EJE 4. Infraestructura segura.

#	ACCIÓN	ACTIVIDADES PLANTEADAS	Fecha de entrega.	REPONSABLES
4.1.1	Elaborar e implementar el plan de gestión de la velocidad -PGV-.	1- Documento de diagnóstico finalizado 2- Plan de Acción estructurado 3- Desarrollo de actividades contenidas en el Plan de Acción. 4- Campaña de gestión de velocidad en proceso de estructuración.		Secretaria Distrital de Movilidad. Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito.



Avance Secretaria Distrital de Movilidad

Primer trimestre de 2018

EJE 5. Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos.

#	ACCIÓN	ACTIVIDADES PLANTEADAS	Fecha de entrega.	REPOSABLES
5.1.1	Fortalecer la estrategia de control de embriaguez.	Se han desarrollado de manera continua 2014 controles en lo corrido del 2018.	Esta acción se va a realizar durante toda la vigencia del Plan Distrital de Seguridad Vial.	Secretaria Distrital de Movilidad. Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito.



Avance Secretaria Distrital de Movilidad

Primer trimestre de 2018

EJE 5. Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos.

#	ACCIÓN	ACTIVIDADES PLANTEADAS	Fecha de entrega.	REPONSABLES
5.1.3	Fortalecer la estrategia de control de velocidad.	Se han desarrollado de manera continua 226 controles en lo corrido de 2018.	Esta acción se va a realizar durante toda la vigencia del Plan Distrital de Seguridad Vial.	Secretaria Distrital de Movilidad. Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito.



Compromisos por sectores.

Secretaria de salud:

EJE 3. Victimas

#	ACCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACCIÓN	ACTIVIDADES PLANTEADAS	Fecha de entrega.	RESPON SABLES	AVANCES ENERO-ABRIL DE 2018
3.1.1	Generar un mecanismo de control para la asignación de ambulancias para atender accidentes de tránsito (sinistros viales)	Centralizar la información de la atención de las ambulancias en los siniestro viales.	1. Centralizar el reporte de todas las móviles que pertenezcan al programa de atención hospitalaria (APH) de los sinistros viales. 2. Elaborar el cuadro estadístico del reporte de la actividad 1.	Reporte mensual a partir de marzo de 2018	DUES	Suministro de la base de datos disponible, extraída de los sistemas de información ProCAD y SIDCRUE, del periodo enero-marzo de 2018 (abril aun no concluye), sobre accidentes de tránsito con heridos (código 942H), que fueron atendidos por los vehículos de emergencia del Programa de APH (P-APH) del CRUE..



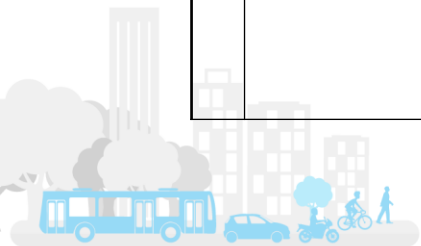
Compromisos por sectores

Secretaria de salud:



EJE 3. Victimas

#	ACCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACCIÓN	ACTIVIDADES PLANTEADAS	Fecha de entrega.	RESPONSABLES	AVANCES ENERO-ABRIL DE 2018
3.1. 2	Inventariar el estado de habilitación de las ambulancias	Conocer el número de prestadores de ambulancia habilitados y certificados	1. Realizar las visitas programadas para el proceso de certificación de los prestadores de ambulancia. 2. Entregar trimestralmente el reporte de ambulancias habilitadas y certificadas en el Distrito Capital.	Reporte trimestral empezando en marzo de 2018.	Subdirección de Inspección vigilancia y control de servicios de salud	1. SE HAN REALIZADO 4 VISITAS A PRESTADORES QUE TIENEN HABILITADOS SERVICIOS Traslado Asistencial Básico código 601 y/o el Traslado Asistencial Medicalizado 2. TOTAL AMBULANCIAS HABILITADAS CON CORTE 17-04-2018: BASICAS: 449 MEDICALIZADAS: 193 TOTAL: 642



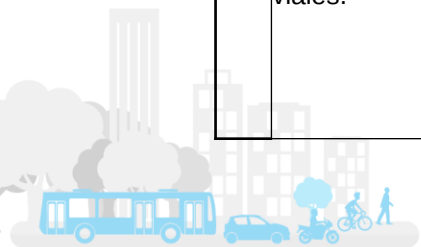
Compromisos por sectores

Secretaria de salud:



EJE 3. Víctimas

#	ACCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACCIÓN	ACTIVIDADES PLANTEADAS	Fecha de entrega.	RESPONSABLES	AVANCES ENERO-ABRIL DE 2018
3.3.1	Coordinar con las autoridades de salud una adecuada y rápida atención a víctimas de accidentes de tránsito -sinistros viales.	Dar una respuesta oportuna y eficiente a la solicitud de la atención de las urgencias y emergencias de los sinistros viales.	1. Compra de la unidades de atención de la unidades móviles. 2. Estructuración física y organizativa de las unidades ejecutores.	Junio de 2018	DUES	La DUES, con el apoyo de las subredes integradas de servicios de salud, definió la creación de dos unidades funcionales de coordinación de los vehículos de emergencia adscritos al P-APH, estableciéndose dos grupos coordinadores (norte y sur), los cuales ya se encuentran en operación. Actualmente se adelanta el proceso de adquisición de 41 móviles, las cuales se proyecta incorporar al P-APH a mediados del presente año.



Compromisos por sectores

Unidad de Mantenimiento Vial – IDU:



No ha enviado el plan de acción. Las acciones que debe enviar son:

4.4.1 Desarrollar el sistema de reporte de huecos y evidenciar oportunidades de mejora de la infraestructura, de la señalización horizontal y vertical.

4.4.2 Incorporar la seguridad vial como criterio prioritario en el modelo de mantenimiento vial y en la priorización de intervenciones viales a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano y la Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento Vial.



Compromisos por sectores



Secretaria de educación:

No ha enviado el plan de acción. Las acciones que debe enviar son:

1.2.3 Crear una red de instituciones educativas para la seguridad vial.

2.3.2 Formar en seguridad vial, a través de acciones pedagógicas, a los diferentes usuarios de la vía, empresas de transporte e instituciones educativas

2.3.3 Fortalecer el programa de Promotores Escolares en Seguridad Vial - PESVI, en instituciones educativas públicas y privadas.





Compromisos por sectores



Secretaría de educación:

4.6.1 Identificar y promover caminos seguros a pie y en bicicleta para las comunidades educativas.

4.6.2 Promover mejoras en las condiciones de movilidad de las rutas de transporte escolar.

5.4.3 Fortalecer el Plan de Ruta Pila para el control del transporte especial dedicado al transporte de estudiantes. Ampliar y mejorar sus indicadores para fortalecer los controles en materia de normatividad.



Compromisos por sectores

Secretaria de Gobierno.

No ha enviado el plan de acción. Las acciones que debe enviar son:

3.2.2 Promover la participación de asociaciones de victimas.



Compromisos por sectores



Policía – DITRA:

No ha enviado el plan de acción. Las acciones que debe enviar son:

1.3.1 Mejorar la calidad de los datos a través de la tecnología, la captura de la información y procesamiento de los datos, manteniendo la compatibilidad con el sistema nacional de datos.

1.3.4 Tener a disposición de la ciudadanía herramientas virtuales para la seguridad vial.



Compromisos por sectores



Secretaria de planeación:

No ha enviado el plan de acción. Las acciones que debe enviar son:

1.4.1. Incluir en el Manual Distrital de Espacio Público criterios de seguridad vial que garantice una infraestructura segura



Compromisos por sectores



Transmilenio S.A.:

No ha enviado el plan de acción. Las acciones que debe enviar son:

3.4.1 Generar el protocolo para el uso del carril exclusivo del sistema Transmilenio por parte de vehículos de emergencia, las actividades de capacitación y socialización asociadas, y su puesta en marcha.

4.3.3 Realizar inspecciones de seguridad vial a paraderos.

4.3.4) Aportar en la definición de la localización de futuros paraderos y en la reubicación de paraderos de transporte público existentes, con criterios de seguridad vial y lo establecido en el Manual Distrital de Espacio Público una vez éste sea adoptado.



GESTIÓN DE LA VELOCIDAD



WORLD
RESOURCES
INSTITUTE | ROSS
CENTER



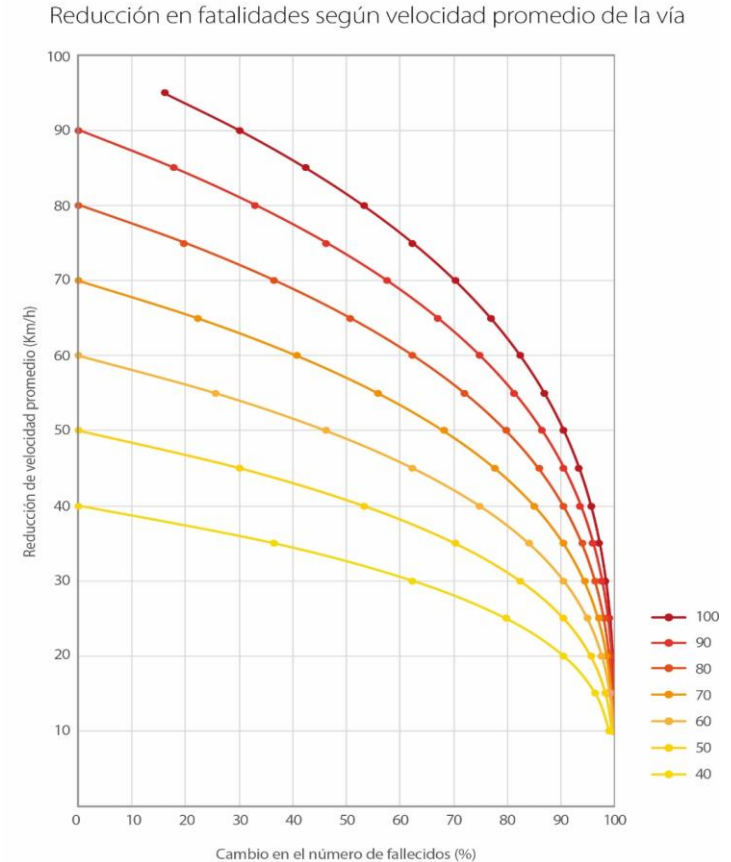
BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

VELOCIDAD Y SINIESTRALIDAD

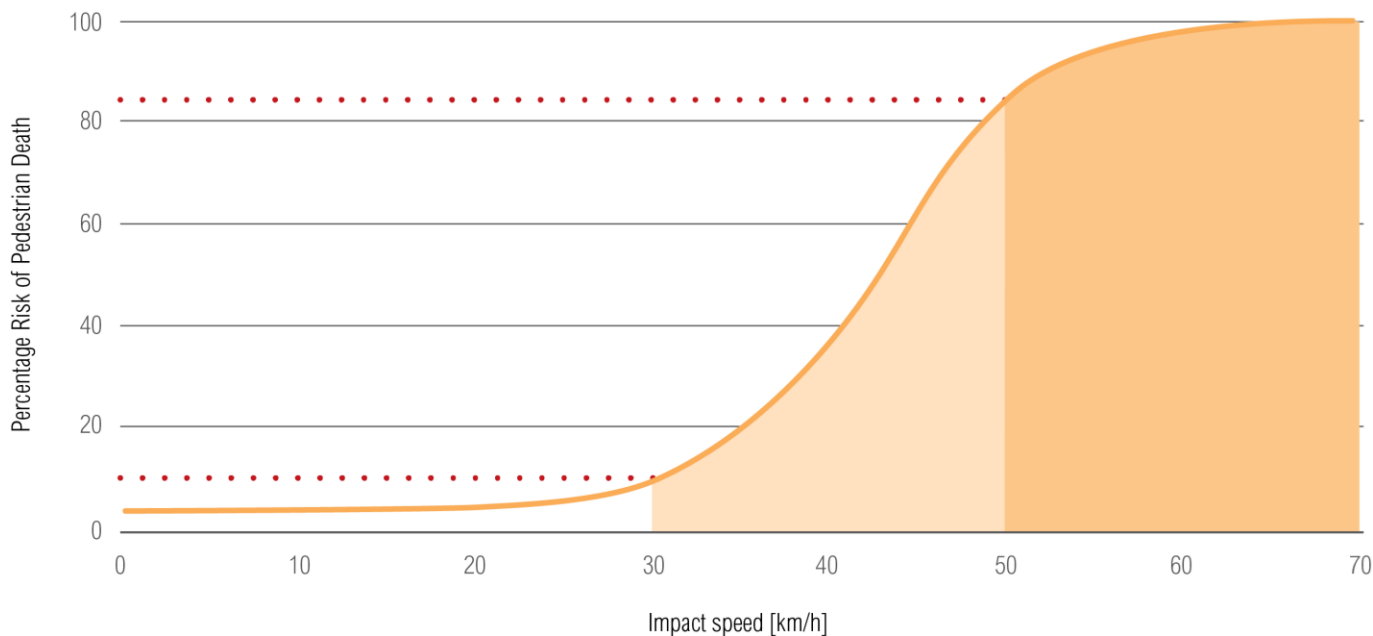
A nivel mundial:

El número de víctimas fatales tiene una relación inversamente proporcional y de carácter exponencial con la velocidad promedio.

Fuente: WRI Ross Center con datos de Greibe, 2005.



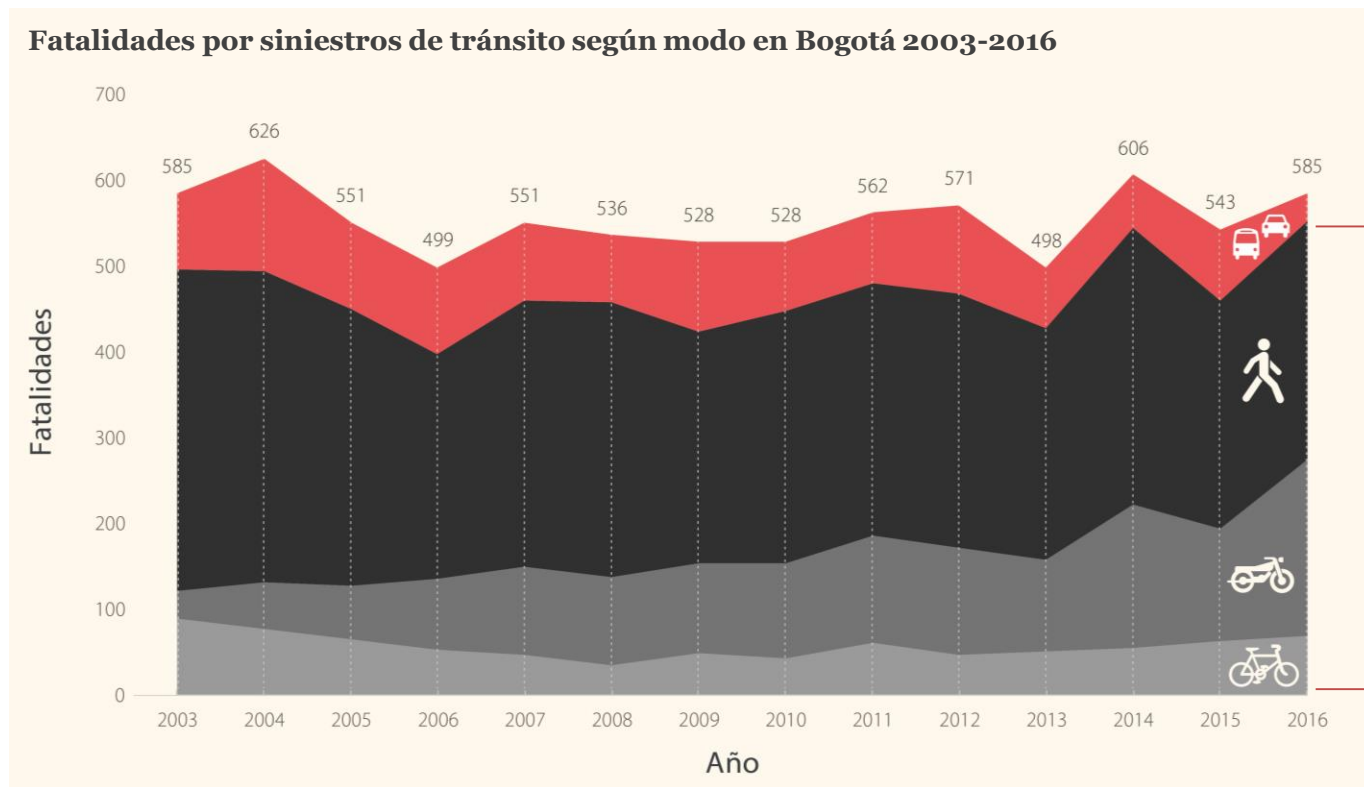
VELOCIDAD Y SINIESTRALIDAD



Pedestrian Death Risks Declines at Lower Vehicle Speeds

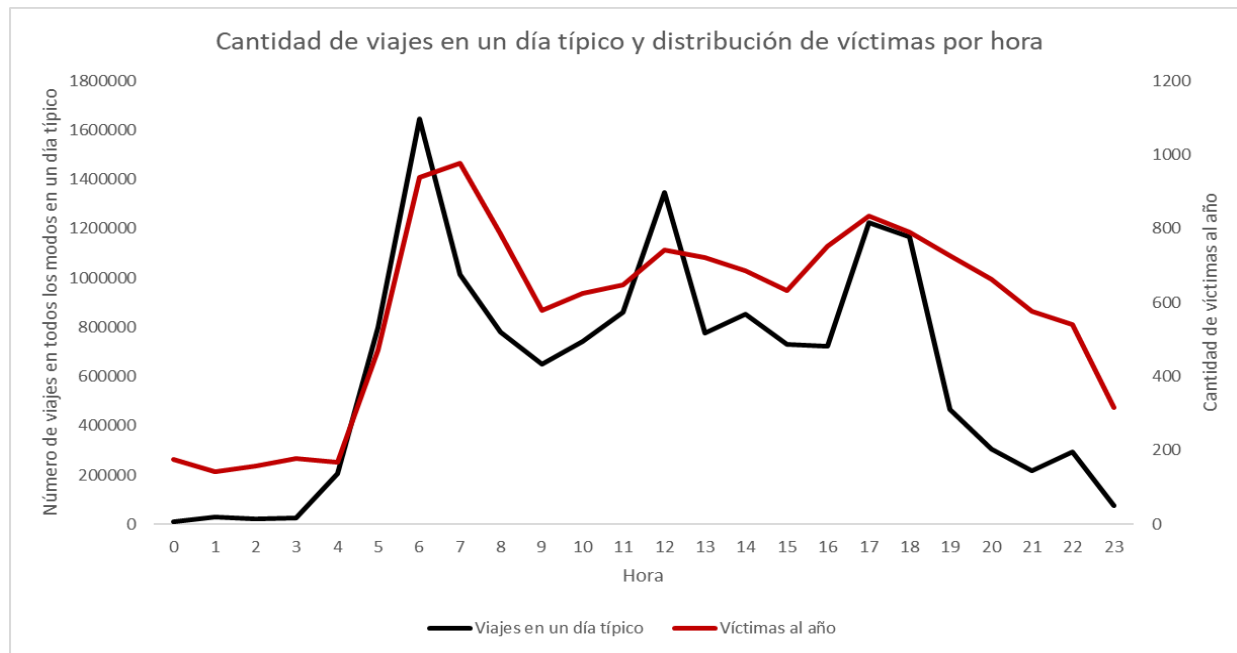
Fuente: WRI Ross Center con datos de Greibe, 2005.

DIAGNÓSTICO



Fuente: WRI Ross Center con datos de SDM

DIAGNÓSTICO



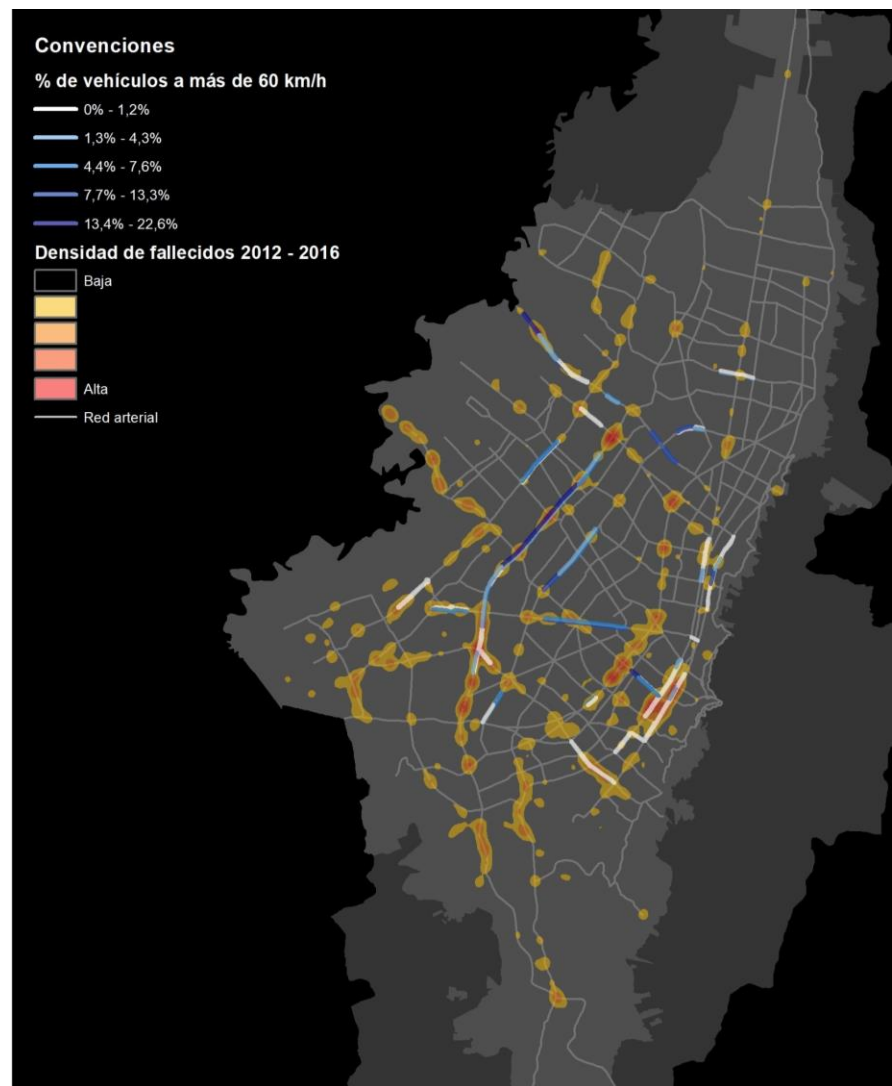
En las horas en las que se registran mayores velocidades (valle y noche), hay mayor probabilidad de resultar víctima de un siniestro

Fuente: WRI Ross Center con datos de SDM, 2017.

DIAGNÓSTICO

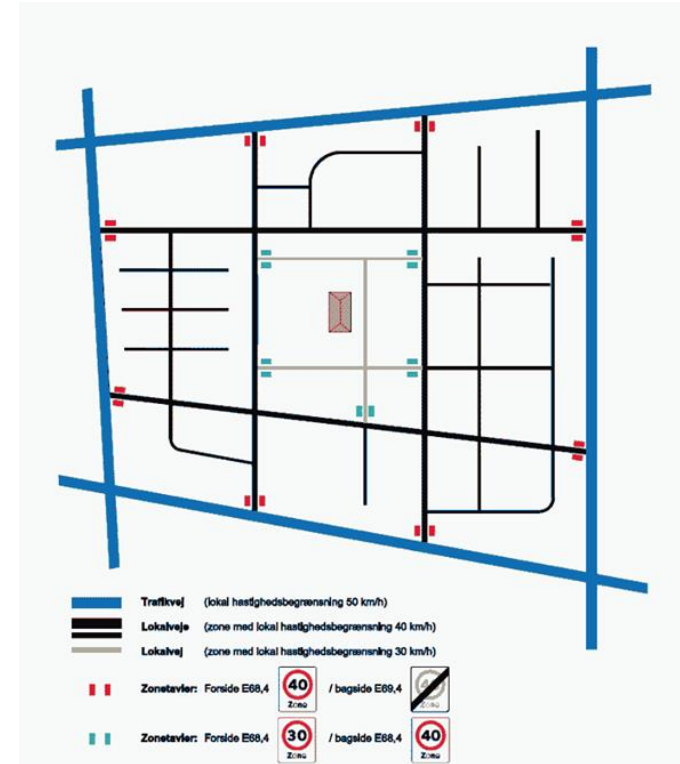
- El exceso de velocidad está asociado a puntos críticos.
- Hay puntos donde no hay exceso pero sí alta concentración de víctimas, lo que resalta la importancia de gestionar la velocidad.

Fuente: WRI Ross Center con datos de SDM, 2017.



GESTIÓN DE LA VELOCIDAD

- Equilibrio y coherencia entre los límites de velocidad y el diseño vial, su entorno, condiciones y características de operación.
- Límites de velocidad apropiados y coherentes que mejoren la seguridad vial y calidad de vida de los ciudadanos.



Ejemplo de clasificación de una red vial por velocidad.
Fuente: Normas viales para zonas urbanas de Dinamarca.



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



WORLD RESOURCES INSTITUTE

GESTIÓN DE LA VELOCIDAD

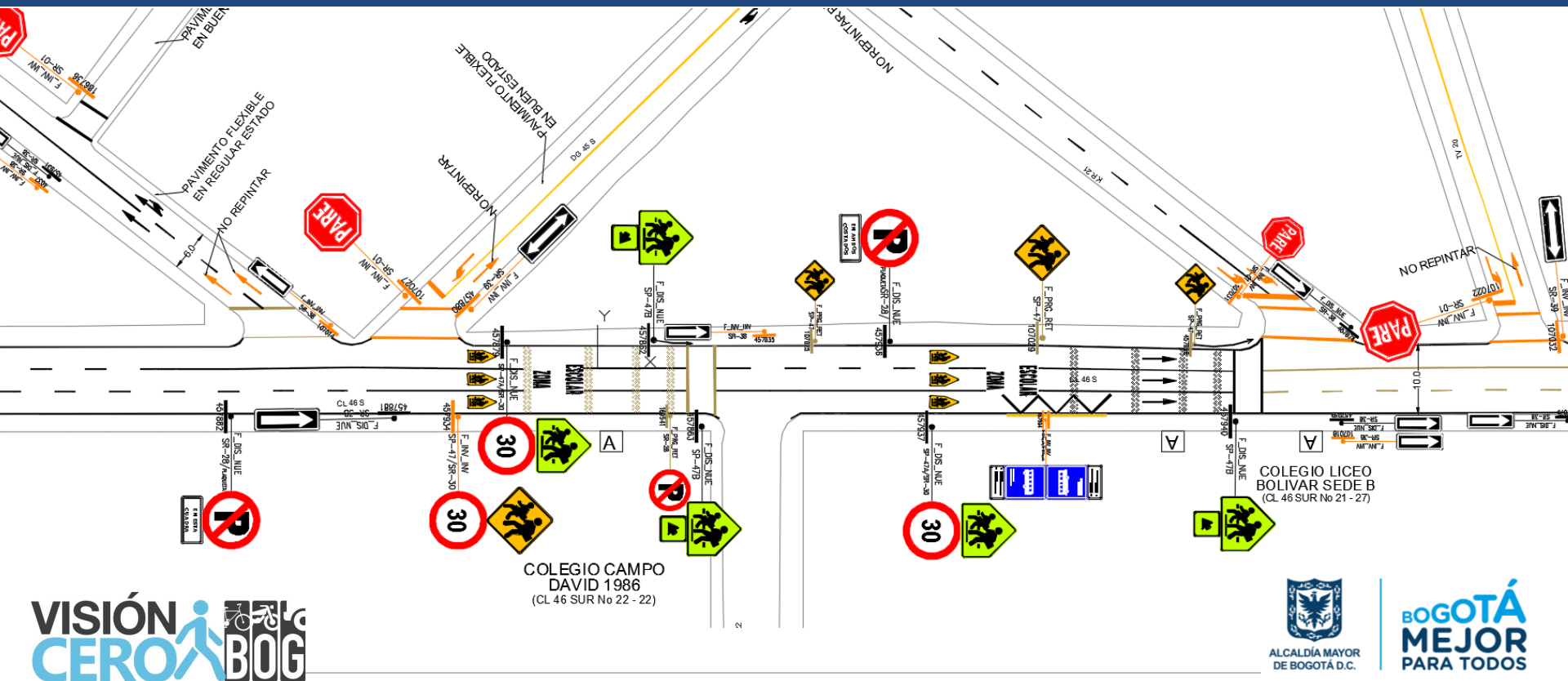
1. Establecer límites de velocidad apropiados
 - Según las especificaciones, características de operación y entorno de la vía.
2. Implementar medidas para asegurar el cumplimiento de los límites
 - Infraestructura
 - Control policial
 - Regulación
 - Comunicación (transversal)



PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA VELOCIDAD EN BOGOTÁ



El Plan de Acción para la gestión de la velocidad establece límites de velocidad seguros basados en las características operacionales y funcionales de la vía y el contexto urbano





Generando medidas que garanticen el cumplimiento de estos límites, ya sea por medio de infraestructura

An aerial photograph of a busy city street intersection. The scene is filled with numerous orange traffic cones that delineate a central area where a group of workers in blue uniforms are gathered. Several cars, including yellow taxis and a red car, are visible on the road. The surrounding urban environment includes multi-story brick buildings, a blue building on the left, and a green field with a graffiti-covered wall on the right. The text 'Reconfiguraciones viales' is overlaid in white at the bottom left.

Reconfiguraciones viales



La regulación del tránsito



Un control policial efectivo



Y la detección electrónica de infracciones.

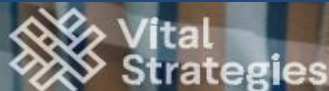


BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Estos cambios deben ir
acompañados de una
estrategia de
comunicación

Las personas pueden
cometer **errores**.
El exceso de velocidad
los hace **fatales**.

Bájale a la velocidad.





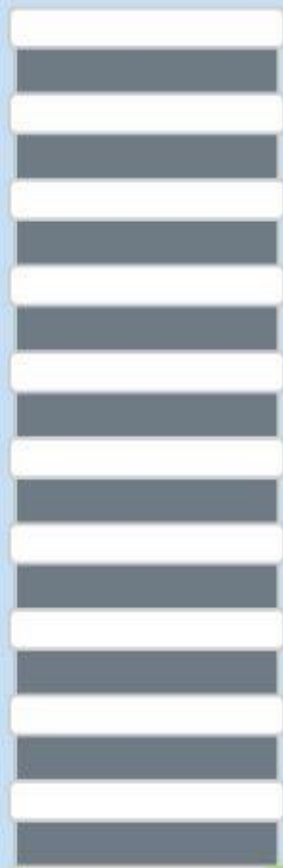
El
motociclista
iba
demasiado
rápido y
no alcanzó
a frenar

Atropellar a una persona a
50 Km/h es como empujarla
de un 4to piso

Para generar conciencia pública

Usted también puede
proteger y salvar vidas

**El exceso de
velocidad
nos impide
reaccionar.**



Atropellar a un
peatón a

80 km/h
es como empujarlo de un
PISO 9



65 km/h
es como empujarlo de un
PISO 6

50 km/h
es como empujarlo de un
PISO 4

30 km/h
es como empujarlo de un
PISO 2

Con información relevante



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Involucrando a la comunidad desde la conceptualización de los proyectos



Probando diseños innovadores
e inclusivos

Dando prioridad a los más vulnerables



PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA VELOCIDAD

Objetivo: Reducir en un 30% las muertes en siniestros de tránsito en 10 años.



PDSV 2017-2026



Institucionalidad y
gestión de la
seguridad vial



Actores de la vía,
comunicación y
cultura vial



Víctimas



Infraestructura
segura



Controles para la
seguridad vial,
tecnología y vehículos

PLAN DE ACCIÓN



Institucionalidad

- Crear un comité de velocidad interinstitucional
- Generar de capacidad técnica institucional
- Centralizar y gestionar los datos en materia de velocidad

PLAN DE ACCIÓN



Actores de la vía, comunicación y cultura vial

- Comunicar de manera pertinente y asertiva a la comunidad sobre las acciones que se llevarán a cabo a través del PGV
- Generar apropiación de los proyectos del PGV en las comunidades
- Trabajar con empresas en el marco de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial

PLAN DE ACCIÓN



Infraestructura segura

- Gestionar la velocidad máxima a 50 km/h en corredores arteriales de la ciudad
- Realizar auditorías de seguridad vial
- Gestionar velocidades seguras para el transporte público
- Gestionar velocidades seguras en puntos críticos de motociclistas
- Implementar Zonas Visión Cero

PLAN DE ACCIÓN



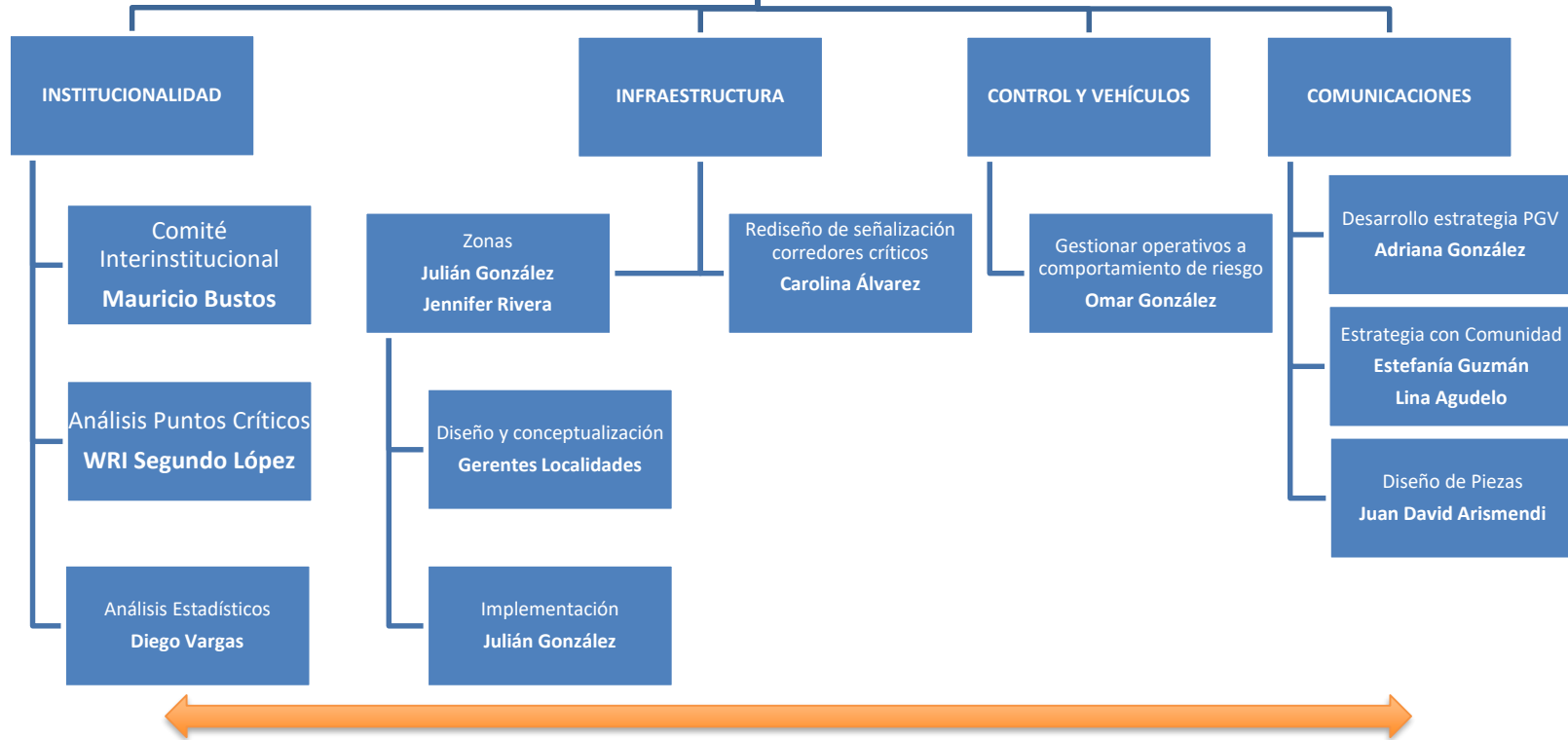
Controles para la seguridad vial

- Enfocar controles policiales a la velocidad como factor de riesgo
- Controlar la velocidad en tramos de 50 Km/h
- Regular velocidades en vehículos del transporte público y en los vehículos del Distrito

EQUIPO VELOCIDAD SDM

Gonzalo López

Natalia Tiniacá



Apoyo Aliados Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial

**Desde la Comisión
Intersectorial de Seguridad
Vial podemos unir metas y
enfoques, para trabajar de
forma articulada en pro de
velocidades seguras en la
ciudad.**



Temas varios



¡GRACIAS!



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Secretaría Distrital de Movilidad

www.movilidadbogota.gov.co



[secretariamovilidad](#)



facebook.com/secretariamovilidadbogota



[@SectorMovilidad](#)

